

Una persona del sexo masculino mayor de edad golpeo a su pareja dejándole marcas profundas en su cuerpo, por esta razón la victima radico un denuncia y la justicia dictamino un orden de alejamiento para el violento.

{loadposition face}Esta persona que tenía restricciones no cumplió con la orden judicial situación por la cual este último fin de semana fue aprendido y alojado en una celda de comisaria Segunda puesta a disposición de la justicia.{loadposition gif-2018}El comisario Gustavo Javier Pérez en una entrevista con Patricia Ramírez en el programa periodismo en punta fina por la 89.5 hablo sobre dos hechos Qué se vivió de violencia de género en su jurisdicción, afortunadamente las victimas hicieron la correspondiente denuncia permitiendo así detener a las personas
{loadposition apinta}